



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2233**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Laserna & Cía Insumos Agropecuarios S.A.S.
Demandado: Soluciones Agropecuarias Colombia S.A.S.
Mónica Lizeth Velásquez Uribe
Pedro Nel Gordillo Millán
Radicación : 76-400-40-89-001-**2023-00395-00**

La Unión Valle, diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de la parte interesada, la respuesta allegada por Banco BBVA, Banco Caja Social, Banco Mundo Mujer, Banco Colpatria, Banco de Occidente y Banco Popular respecto de la medida cautelar decretada.

[009RespuestaBBVA.pdf](#)

[010RespuestaBBVA.pdf](#)

[011RespuestaBancoCajaSocial.pdf](#)

[012RespuestaMundoMujer.pdf](#)

[013RespuestaColpatria.pdf](#)

[014RespuestaBancoOccidente.pdf](#)

[015RespuestaBancoPopular.pdf](#)

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **da1f51a1305dc51c7947ab6956d1cc0aedc5c27b3167d5e98d8730b7ed359185**

Documento generado en 17/08/2023 02:02:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>